

BASES DE LA PROMOCIÓN GREFUSA ANIMAL CLAN

GREFUSA, S.L.

1.- Condiciones de carácter general.

GREFUSA, S.L. (en adelante, “**Grefusa**”) organiza una promoción (en adelante la “**Promoción**”) para sus productos dirigida al consumidor final, en la que podrán conseguir diversos premios directos en el propio pack promocional, adquiriendo alguno de los productos que lleven el distintivo de la Promoción.

Los productos participantes en la Promoción son, inicialmente, los siguientes:

- GREFUTUBO GREFUSITOS MANTEQUILLA
- GREFUTUBO PALOMITAS BARBACOA
- GREFUSACO PALOMITAS

La **Promoción** está limitada a aquellos de estos productos que lleven el correspondiente distintivo de la **Promoción** visible e identificable en cada paquete (los “**Productos**”).

La Promoción es GRATUITA y no implica en sí misma un incremento del precio de los Productos que se promocionan.

La Promoción se regirá por las presentes bases legales (las “**Bases Legales**”). **Grefusa** se reserva asimismo el derecho de modificar las Bases Legales en cualquier momento, siempre que lo considere necesario.

Todos los participantes en la Promoción, por el simple hecho de su participación en la misma, aceptan las **Bases Legales** y las normas que rigen su procedimiento.

2.- Ámbito territorial de la promoción

La **Promoción** se desarrollará en el ámbito del territorio español

3.- Duración de la promoción

La duración de la **Promoción** será del 1 de octubre de 2018 al 30 de junio de 2019, sujeta a disponibilidad de productos en promoción en el punto de venta.

4.- Personas legitimadas para participar en la promoción.

Quedan prohibida la participación de todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con **Grefusa** y de aquellas personas y/o empresas que tengan la consideración de clientes y/o proveedores de **Grefusa**, alcanzando dicha prohibición a sus familiares directos y/o personas vinculadas.

5.- Participación en la Promoción y premios:

Los premios de la **Promoción** consistirán en 14 modelos diferentes de stickers, de los que se podrá conseguir uno en cada uno de los packs en promoción. Dichos stickers podrán escanearse y usarse en una APP de realidad aumentada denominada Animal Clan que se podrá descargar de forma gratuita para Android e IOS durante el periodo promocional.

La APP será desarrollada por Guardian Global Services, SLU, que será la responsable del funcionamiento y mantenimiento de la misma.

6.- Reservas y limitaciones:

6.1 **Grefusa** no asumirá responsabilidad alguna derivada de los daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza, que pudieran sufrir los participantes de la presente promoción y/o un tercero, y que vengan derivados de la falta de disponibilidad, mantenimiento, fiabilidad o efectivo funcionamiento de la APP por motivos imputables a terceros. En este sentido, **Grefusa** excluye, en la máxima medida permitida por la legislación vigente, cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudiera sufrir el usuario y/o un tercero, que vengan derivados de la falta de disponibilidad, continuidad o mal funcionamiento de la mencionada APP, y que pudieran afectar o impedir la participación en la presente promoción, su normal desarrollo o la correcta transmisión de los contenidos.

6.2. **Grefusa** no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida o responsabilidad que pudiera sufrir cualquier Participante o tercero ajeno a la Promoción y que se derive, directa o indirectamente, de la participación en la Promoción, o de la posesión, uso o mal uso por parte del correspondiente ganador o Participante de un premio.

Las Bases Legales se depositarán ante notario y podrán consultarse en www.grefusa.com

En Barcelona, a 13 de septiembre de 2018.